

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 1 del 2014

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTES AYLLARDO SA TRANSAYLSA
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumulo con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía TRANSPORTES AYLLARDO SA TRANSAYLSA por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2013.

He revisado los libros de caja, el Balance General. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia.

La compañía no ha tenido ninguna actividad económica durante el presente ejercicio.

He revisado los procedimientos contables y políticas establecidas por la compañía

He revisado el cumplimiento de los estatutos de la empresa.

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía TRANSPORTES AYLLARDO SA TRANSAYLSA al 31 de diciembre del año 2013.

Se ha cumplido con las políticas establecidas por la Gerencia General y los Estatutos de la Compañía en el año 2013.

Atentamente


Ing. Com. Javier Fernández
COMISARIO
C.I.0915151468